



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.11.

0006246

DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

97327.2.23

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0007617 del 3 de diciembre de 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 5 de octubre de 2010, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **IMPORTSTAR S. A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el 25 de junio de 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 13 de agosto de 2003;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a la abogada Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán, quien inscribió nombramiento el 7 de diciembre de 2010; la misma que presentó su renuncia al cargo de liquidadora el 11 de abril de 2011.

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-03107 de 26 de marzo de 2003; 08-ADM.535 de 11 de noviembre de 2008; ADM-11-018 del 11 de Mayo de 2011; y; SC.INAF.DNRH.G.2011.0474 de 18 de julio de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la abogada Bella Susana Coronel Flores en reemplazo de la abogada Mercedes Elena Ochoa Flores de Morán para el cargo de Liquidadora de la compañía **IMPORTSTAR S. A. "en liquidación"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

- 7 NOV 2011

Ab. Dorys Alvarado Benites

INTENDENTE JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

HMT/RRN
Soraya
Exp. No. 113381
Trámite No. 22143-11

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

24 ENE 2012

Ab. Bella Susana Coronel Flores
C.C. 0003201762



Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:6.628
FECHA DE REPERTORIO:27/ene/2012
HORA DE REPERTORIO:16:41

Nº 0146375

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Enero del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.11.0006246, dictada el 7 de noviembre del 2011, por el Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), Ab. Dorys Alvarado Benites, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **IMPORTSTAR S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **BELLA SUSANA CORONEL FLORES**, de fojas 9.126 a 9.127, Registro Mercantil número 1.573.- 2.- Se tomó nota de esta Resolución, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 6628



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

S

REVISADO POR

